Quito, 2009-06-26

Señora
Fany Ximena Salvador Cisneros
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CODIMCA S.A., reunida el día de hoy, 26 de junio de 2009, tuvo el acierto de reelegirle PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de tres años, con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo, le reemplazará el Gerente General.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Ab. Dennis Fletcher L Secretario Ad-Hoc.

F.C.: 16. V. 1989 F.I.: 29. VIII. 1989

Notaría: Vigésimo Segunda del Cantón Quito

Acepto la designación de Presidente de la Compañía "INMOBILIARIA CODIMCA S.A.". Quito, 26 de junio de 2009.

Fany Ximena Salvador Cisneros

C.I. 170152986-7

REGISTRO MERCHATIL

Dr. Road Zorkor S